



El Presidente

Excmo. Sr. Juan Evo Morales Ayma

Presidente
Estado Plurinacional de Bolivia

Madrid, 26 diciembre 2017

Excmo. Sr. Presidente:

En España, y desde la Organización Médica Colegial (O.M.C.) que presido, estamos profundamente preocupados por la situación que están sufriendo tanto ciudadanos y ciudadanas, como los médicos bolivianos como consecuencia de la huelga a la que se han visto obligados a realizar tras, la que consideramos injusta, decisión legislativa de su Gobierno. Concretamente nos referimos al Decreto Supremo 3385 y la Ley de mala práctica médica.

No sabemos que pretenden lograr con ella, pero le aseguro que, además de no conocer antecedentes similares en el mundo civilizado y democrático, gobernado por un Estado de derecho, donde exista la presunción de inocencia, las consecuencias de su decisión harán crecer la llamada medicina defensiva y sus efectos derivados (aumento de costes y crecimiento de riesgos para la salud por uso aumentado de pruebas diagnósticas y terapéuticas innecesarias). Y no tenga ninguna duda que los principales afectados serán especialmente los más desfavorecidos y, antes o después, acabará incidiendo sobre su gobierno y su figura.

En resumen, consideramos esta medida como un error, que no aportará resultado positivo ni ventaja alguna y sin embargo empobrecerá su Sistema Público de salud al provocar comportamientos y costes derivados extraordinarios e innecesarios.

La decisión de criminalizar el acto médico que el gobierno que preside ha tomado es a todas luces inaceptable y rechazable, y provocará que las organizaciones médicas y cívicas del mundo actuemos difundiendo nuestras críticas y oposición contra la misma.

La decisión tomada solo puede ser consecuencia del desconocimiento y del escaso desarrollo profesional y gestor de quien la haya propuesto, al creer que usar toda la fuerza de la Ley contra todos los médicos, es la forma de limitar automáticamente los riesgos inevitables de las prácticas médicas, el mal comportamiento y la mala praxis de unos pocos, que en todos los lugares del mundo existen y es causa de la necesidad de potenciar órganos de representación profesional que velen por ello.

La existencia de mala praxis es inherente a la condición humana, al neocapitalismo consumista que todo lo invade, pero han equivocado tanto el foco del problema como las formas de atajarlo. No ofrezcan más razones a la mala medicina, a los que pueden ejercerla y actuar incorrectamente. Así no.

Mire, con todo el respeto, pero con claridad, no hay posibilidad de avanzar en el buen gobierno de los servicios sanitarios de ningún lugar del mundo solo legislando de parte y contra la profesión médica. Puede Ud. seguir por esa senda, pero con el tiempo nos dará la razón, aunque no me la participe.

Por el contrario, ante la dolorosa situación creada, le ofrezco nuestra mediación y compromiso con el querido pueblo y colegas de Bolivia. España desempeña una Vicepresidencia de la Confederación Médica Latino Iberoamericana (CONFEMEL) y juega un papel importante en la Asociación Médica Mundial (WMA). Desde estas atalayas nos ponemos a su disposición para la búsqueda de soluciones a este conflicto.

Esperando que esta carta tenga la acogida necesaria por su parte .

Le traslado en nombre de la profesión médica española nuestro respeto y consideración.

Dr. Serafín Romero Agüit

Presidente
Organización Médica Colegial de España